

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 080

FECHA:

15/05/2023

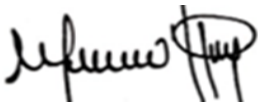
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2013-0007	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MENOR	MARISA MARYURY SANCHEZ TORO	MARTHA LUCIA ALVAREZ LIBREROS	12/05/2023	1	PDF
2013-0282	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA COOFIJURÍDICO	DENIA LELY ACEVEDO ALVAREZ	12/05/2023	1	PDF
2016-0871	EFFECTIVIDAD DE GARANTÍA REAL	MENOR	LUIS OVIDIO TREJOS TREJOS	AP SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S.	12/05/2023	1	PDF
2018-0716	EJECUTIVO	MÍNIMA	ALFREDO PATIÑO URIBE	OSCAR EDUARDO VALVERDE - EDDISSON DANIEL CORREA	12/05/2023	2	PDF
2018-0986	EJECUTIVO	MÍNIMA	REENCAFE S.A.S.	DIANA GRIMALDOS VALENCIA - JULIO CESAR LOPEZ VILLADA - RODOLFO GRIMALDOS VALENCIA	12/05/2023	2	PDF
2019-1192	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA S.A.	PAULA ANDREA POSSO ECHEVERRY	12/05/2023	2	PDF
2020-0211	EJECUTIVO	MENOR	BANCO DE BOGOTA	HENRY LEON PEREZ BUITRAGO	12/05/2023	1	PDF
2020-0468	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	FINANZAUTO S.A.		12/05/2023	1	PDF
2020-0604	VERBAL SUMARIO PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA	MÍNIMA	LUZ MARY MESA CORREA	FERNANDO MESA VERA y/Otros	12/05/2023	1	PDF
2021-0481	EJECUTIVO	MÍNIMA	HOME MOLINA S.A.S.		12/05/2023	2	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2021-0547	EJECUTIVO	MÍNIMA	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	MARIA MARLENY RIOS QUINTERO	12/05/2023	2	PDF
2022-0481	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOOP	MARIA YORLADIS MAZO GIL	12/05/2023	1	PDF
2022-1072	EJECUTIVO	MÍNIMA	PATRIMONIO AUTONOMO FAFP CANREF		12/05/2023	1	PDF
2023-0020	EJECUTIVO	MENOR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE JULIAN SANCHEZ RODRIGUEZ	12/05/2023	1	PDF
2023-0225	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		12/05/2023	1	PDF
2023-0299	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES CTCOOOP		12/05/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0311	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE EMPLEADOS DE SODIMAC COLOMBIA FONSOD		12/05/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 15 de mayo de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA